Cuaderno de acompañamiento familiar

Servicio de Desarrollo Infantil en Medio Familiar

Familia:

NAVA FARDELLIN



Participante (usuario):

ARIANNY VICTORIA

Grupo territorial: GESTANDO FUTURO

Unidad de atención: UA1

Coordinador/a Pedagógico: LEDYS LENY SANCHEZ SAAVEDRA

Agente educativo/a: KATHERINE GARAY PAEZ

Profesional psicosocial: DORIS CIRLEY SALAMANCA ESPINEL

Profesional salud y nutrición:HIZEL PATRICIA GARCIA ALTAHONA

Entidad Administradora del Servicio (EAS):ASOCIACION PROFESIONALES DE COLOMBIA

Fecha de apertura del cuaderno: 17/7/2023

Esta versión aplica para el servicio de DIMF

Presentación

Este cuaderno es la herramienta para planear, organizar y registrar el proceso de acompañamiento a las familias, por lo tanto, es una bitácora que permite no solo consignar información, sino planear, organizar el proceso y proyectar futuras decisiones en el acompañamiento a cada familia.

Es diligenciado por el talento humano y permite registrar:

En el primer apartado: conocernos

- Características propias de la familia, la niña, el niño o mujer gestante.
- Caracterización de las prácticas que promueven el desarrollo infantil

En el segundo apartado: planeando el acompañamiento familiar

- Análisis de lo identificado en la caracterización
- Priorización técnica de prácticas y acciones
- Cronograma de encuentros en el hogar

En el tercer apartado: encuentros en el hogar

- Planeación y valoración de los encuentros en el hogar

En el cuarto apartado: seguimiento al desarrollo integral

- Acciones de seguimiento al desarrollo de las niñas y los niños

En el quinto apartado: actuando en situaciones de riesgo y vulneración

- Acciones interdisciplinares y específicas de respuesta a situaciones de riesgo y vulneración identificadas durante el acompañamiento

En conclusión, esta es una herramienta indispensable para el desarrollo del acompañamiento a las familias y no solo un formato que se debe diligenciar para cumplir un requisito; por lo cual es importante realizar los registros en los momentos que cada apartado lo requiere, pensando en el proceso y los tiempos de atención. El cuaderno estará bajo custodia de la o el agente educativo y es de uso de todo el equipo del talento humano, debe ser protegido de daños o perdida; por protección de datos se debe reportar a la supervisión / interventoría en caso de llegar a presentarse.

Parte uno: conocernos

Conociendo a la familia:

Apellidos de la familia:	NAVA FARDELLIN
Lugar de vivienda:	SANTA CECILIA
Teléfono de contacto:	3125694739

La familia está conformada por:

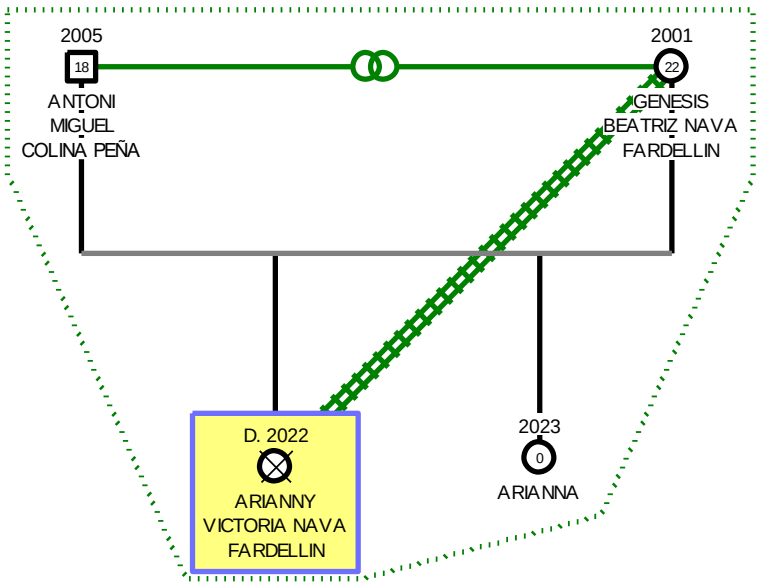
Edad	Nombre	Parentesco con el participante (usuario)
18	ANTONI MIGUEL COLINA PEÑA	PADRE
22	GENESIS NAVAS FARDELLIN	MADRE
0	ARIANNA COLINA PEÑA	HERMANA

Datos de participante del servicio:

¿Cuántas personas de la familia están inscritas en el servicio?	0		
¿Mujeres gestantes?	0	**¿Niñas y Niños?**	1

Participante 1	Participante 2	Participante 3	Participante 4
ARIANNY NAVA FARDELLIN			

Familiograma:



○	Mujer	□	Hombre
⬭	Sujeto principal Mujer	▣	Sujeto principal hombre
⊗ 86	Fallecimiento mujer	⊠ 75	Fallecimiento hombre
△	Embarazo	●	Aborto espontáneo
X	Aborto inducido	---------	Parentesco
⊗	Muerte al nacer niña	⊠	Muerte al nacer niño
/	Separados	//	Divorciados
- - - - - -	Unión libre	⊤	Adoptado

	Mellizos		Gemelos
	Viven en el hogar		Relación muy estrecha
	Relación muy estrecha pero conflictiva		Relación conflictiva
	Relación cercana		Relación de quiebre
	Relación distante		

Para elaborar el familiograma todo el talento humano del servicio debe contar con orientaciones del profesional psicosocial y su análisis debe ser liderado por éste. Se organiza reconociendo las personas con las que habita la o el usuario. Se pueden incluir otros símbolos de acuerdo con la orientación de los psicosociales.

Caracterización de prácticas y acciones:

El futuro es de todos | Gobierno de Colombia

Servicio de Desarrollo Infantil en Medio Familiar

Parte uno: conocernos

Recuerde colocar: SI, NO, o N/A (no aplica) a cada una de las acciones de acuerdo con lo identificado en el proceso de caracterización. Tan pronto tengan registradas todas las acciones de una práctica, se debe definir la clasificación de esta, por medio de la estrategia de semaforización "coloreando" la práctica: Verde: si el 100 % de las acciones de esa práctica tiene SÍ. Amarillo: si al menos el 60 % de las acciones tienen SÍ. Si hay un solo NO, también se marca "amarillo". Rojo: el 50 % o menos del 50 % de las acciones de la práctica se registran con un SÍ.

PRÁCTICAS Y ACCIONES QUE PROMUEVEN EL DESARROLLO DE NIÑAS Y NIÑOS	PERÍODO DE:	CARACTERIZACIÓN INICIAL (3ER MES DE LEGALIZACIÓN DEL CONTRATO)				PRIMER TRIMESTRE (5TO MES DE ATENCIÓN)				SEGUNDO TRIMESTRE (8VO MES DE ATENCIÓN)				TERCER TRIMESTRE (11VO MES DE ATENCIÓN)			
	NOMBRE DEL PARTICIPANTE (se cuenta con varios espacios, para cuando en una familia se acompaña a más de un participante/usuario)																
	EDAD																
1. Generar experiencias de disfrute del juego, las expresiones artísticas, la exploración y literatura con niñas y niños desde la gestación.																	
1.1. Los cuidadores principales proponen conversaciones y narraciones a las niñas y los niños desde su gestación y los escuchan, atiendo sensiblemente a sus expresiones y preguntas.																	
1.2. Los cuidadores principales disfrutan de narraciones, cantos, arrullos, nanas y lectura de libros con las niñas y los niños desde la gestación.																	
1.3. Los cuidadores principales juegan con las niñas y los niños de acuerdo con su momento de desarrollo evitando imponer roles de género.																	
1.4. Los cuidadores principales promueven encuentros de las niñas y los niños con sus pares.																	
1.5. Los cuidadores principales propician experiencias artísticas de las niñas y los niños desde la gestación.																	
1.6. Los cuidadores principales provocan y acompañan las exploraciones de las niñas y los niños en su cotidianidad y en su territorio.																	
1.7. Los cuidadores principales generan ambientes enriquecidos adecuados a los momentos de desarrollo infantil con elementos disponibles en sus entornos.																	
1.8. La familia brinda oportunidades de juego y acceso a juguetes en condiciones de equidad para niñas y niños evitando discriminación por género.																	
2. Acompañar el desarrollo de la autonomía de las niñas y los niños.																	
2.1. La familia respeta, apoya e incentiva la toma de decisiones y las iniciativas de las niñas y los niños																	
2.2. La familia promueve y respeta en condiciones de equidad que las niñas y los niños realicen elecciones acciones independientes relacionadas con su propia alimentación, higiene, vestido, orden de las cosas de acuerdo con su momento de desarrollo.																	
2.3. La familia reconoce y valora en condiciones de equidad el esfuerzo de las niñas y los niños en sus habilidades para alimentarse, vestirse, asearse relacionarse con otros y asumir responsabilidades en el hogar.																	
3. Acompañar la construcción de identidad.																	
3.1. La familia identifica a la niña o niño por su nombre evitando usar apodos discriminatorios, incómodos o denigrantes.																	
3.2. La familia promueve la participación en condiciones de equidad de género de la niña o el niño en las rutinas, rituales, celebraciones y conmemoraciones que caracterizan a su familia y comunidad.																	
3.3. La familia conoce, respeta y valora los gustos e intereses de las niñas y los niños evitando estereotipos culturales de género.																	
4. Promover la construcción de normas y límites.																	
4.1. La familia reconoce y acompaña las expresiones emocionales de niñas y niños.																	
4.2. La familia organiza junto con la niña o el niño las rutinas, actividades familiares y situaciones cotidianas que van a vivir y anuncian los cambios cuando se van a dar.																	
4.3. La familia construye con las niñas y los niños normas y límites como parte de la convivencia familiar, evitando estereotipos culturales de género.																	
4.4. Los adultos de la familia siguen las normas y los límites acordados.																	
4.5. Los cuidadores principales ofrecen alternativas de acción a las niñas y los niños en una situación de conflicto o tensión.																	

BIENESTAR FAMILIAR

Servicio de Desarrollo Infantil en Medio Familiar

Parte uno: conocernos

PRÁCTICAS Y ACCIONES QUE PROMUEVEN EL DESARROLLO DE NIÑAS Y NIÑOS	PERÍODO DE:	CARACTERIZACIÓN INICIAL (3ER MES DE LEGALIZACIÓN DEL CONTRATO)				PRIMER TRIMESTRE (5TO MES DE ATENCIÓN)				SEGUNDO TRIMESTRE (8VO MES DE ATENCIÓN)				TERCER TRIMESTRE (11VO MES DE ATENCIÓN)			
	NOMBRE DEL PARTICIPANTE (se cuenta con varios espacios, para cuando en una familia se acompaña a más de un participante/usuario)																
	EDAD																
5. Vivir interacciones sensible y acogedoras con niñas y niños desde la gestación.																	
5.1. La familia, madre, padre o cuidador-a principal da afecto a las niñas y los niños mediante gestos, caricias o palabras.																	
5.2. La familia, madre, padre o cuidadores principales responden de manera oportuna y sensible al llanto y el malestar de la niña o el niño.																	
5.3. La familia, madre, padre o los cuidadores principales responden a los balbuceos, palabras, gestos y otras formas de comunicación de la niña y el niño.																	
5.4. Las familias, madre, padre o los cuidadores principales hacen contacto visual, tienen cercanía y contacto físico con las niñas y los niños.																	
6. Vivir el territorio.																	
6.1. La familia reconoce los territorios que habitan y su influencia en el desarrollo infantil.																	
6.2 Las niñas y los niños recorren, exploran y disfrutan los territorios que habitan y favorecen el desarrollo infantil con el apoyo de sus familias																	
6.3. Las niñas y los niños construyen relaciones de cuidado con sus territorios con el apoyo de sus familias.																	
6.4. Los y las cuidadores principales promueven la incidencia de las niñas y los niños en los territorios que habitan.																	
7. Brindar apoyo a la mujer gestante, en el parto y en periodo de posparto viviendo promoviendo interacciones protectoras y sensibles con su pareja y/o su familia.																	
7.1. La mujer gestante y su pareja conocen los derechos sexuales y reproductivos y los mecanismos para exigirlos.																	
7.2. Durante la gestación, el parto y el postparto la mujer gestante, su pareja y/o familia generan momentos de interacción sensible con su bebé desde prácticas de identidad cultural que favorecen su vinculación con el entorno familiar o comunitario.																	
7.3 La mujer gestante y/o en estado de puerperio reconoce los cambios que se dan por la gestación, el parto y el postparto buscando apoyo ante signos de alarma en su cuidado físico y emocional.																	
7.4. La pareja y/ o la familia de la mujer brinda afecto durante la gestación, el parto y después del parto acompañando su estado físico, psicológico y emocional.																	
8. Alimentar adecuadamente a niñas y niños de acuerdo con las características de su momento de desarrollo.																	
8.1. Las madres dan el calostro al bebé recién nacido.																	
8.2. Las niñas y los niños reciben lactancia materna exclusiva hasta los 6 meses a libre demanda.																	
8.3. A partir de los 6 meses, las niñas y los niños continúan recibiendo leche materna y la complementan con alimentos naturales propios de la región, preparados en el hogar.																	
8.4. A partir de los 6 meses, los alimentos complementarios que reciben las niñas y los niños se sirven en taza o en plato aparte.																	
8.5. La familia ofrece la alimentación al niño o niña en la variedad requerida para su adecuada alimentación.																	
8.6. La familia prepara alimentos con colores, sabores, olores y texturas diversas y permite el disfrute y la exploración de las niñas y los niños.																	
8.7. La familia acompaña los momentos de alimentación de las niñas y los niños para compartir, comunicarse y explorar.																	
9. Adoptar medidas saludables de preparación, manipulación, conservación y consumo de los alimentos.																	
9.1. La familia mantiene los alimentos en recipientes tapados.																	
9.2. El lugar donde se preparan los alimentos permanece limpio y aseado.																	
9.3. La familia lava los alimentos antes de consumirlos.																	
9.4. La familia lava adecuada y regularmente el lugar, utensilios y recipientes con los que cocina y come.																	
9.5. La familia participa de manera equitativa sin distinción de género en las tareas domésticas que implican la adopción de medidas saludables de preparación, manipulación, conservación y consumo de los alimentos.																	

PRÁCTICAS Y ACCIONES QUE PROMUEVEN EL DESARROLLO DE NIÑAS Y NIÑOS	PERÍODO DE:	CARACTERIZACIÓN INICIAL (3ER MES DE LEGALIZACIÓN DEL CONTRATO)				PRIMER TRIMESTRE (5TO MES DE ATENCIÓN)				SEGUNDO TRIMESTRE (8VO MES DE ATENCIÓN)				TERCER TRIMESTRE (11VO MES DE ATENCIÓN)			
	NOMBRE DEL PARTICIPANTE (se cuenta con varios espacios, para cuando en una familia se acompaña a más de un participante/usuario)																
	EDAD																
10. Asegurar que las niñas, niños y mujeres gestantes reciban los cuidados necesarios para una buena salud.																	
10.1. Las niñas y los niños tienen el esquema de vacunación completo de acuerdo con su edad y las mujeres embarazadas están vacunadas de acuerdo a su edad gestacional.																	
10.2. Las niñas y los niños asisten a la valoración integral en salud de acuerdo con su edad.																	
10.3. La familia brinda cuidado a la niña y al niño cuando está enfermo e identifica los signos de alerta de niñas, niños y mujeres gestantes.																	
10.4. La familia conoce los signos de malnutrición.																	
10.5. La familia lleva al médico y ajusta su alimentación para mejorar el estado nutricional de la niña y el niño cuando se presentan estados de malnutrición.																	
10.6. La familia promueve hábitos de higiene en las niñas y los niños de manera sensible y respetuosa.																	
10.7. La mujer gestante asiste a los controles prenatales.																	
10.8. La mujer gestante consume suplementos de micronutrientes según recomendación médica.																	
11. Lavarse las manos con agua y jabón en los momentos clave.																	
11.1. La familia cuenta con agua y jabón para el lavado de las manos.																	
11.2. La familia se lava las manos en los momentos clave: antes de preparar los alimentos y de comer, después de ir al baño o cambiar el pañal, manipular dinero y tocar animales.																	
11.3. Los adultos de la familia promueven y acompañan a las niñas y los niños a lavarse las manos después de jugar, tocar animales, antes de comer, y después de ir al baño.																	
11.4. La familia genera rutinas claras para los momentos del lavado de las manos y lo practican con la técnica correcta.																	
12. Mantener la casa limpia y dar un tratamiento adecuado a las excretas, las aguas residuales y los residuos sólidos.																	
12.1. Las basuras se almacenan en recipientes con tapa.																	
12.2. Los residuos están lejos de la vivienda y se manejan de manera adecuada evitando botarlas a cielo abierto o al río.																	
12.3. La familia, cuando no cuenta con servicio sanitario, tapa o entierra sus deposiciones.																	
12.4. La familia identifica los riesgos de convivir con animales dentro de la casa y genera acciones para mitigarlos.																	
12.5. La familia contribuye de manera equitativa a la organización y limpieza de la casa.																	
13. Proteger a la familia de moscas, cucarachas, ratas, zancudos, murciélagos y otros animales que representan un peligro para la salud.																	
13.1. La familia usa toldillo para dormir en los lugares que se requiera.																	
13.2. Los alrededores de la vivienda están libres de monte, maleza y aguas estancadas.																	
13.3. Al interior de la vivienda la familia mantiene alejadas plagas como ratas, cucarachas, zancudos y murciélagos, entre otros.																	
14. Tomar las medidas adecuadas para tener agua segura para consumo y aseo personal.																	
14.1. La familia mantiene en el hogar agua segura y fomenta hábitos con las niñas y los niños para su consumo.																	
14.2. La familia mantiene limpios y tapados los recipientes en que se transporta y almacena el agua.																	
14.3. La familia saca el agua con un recipiente limpio evitando el contacto de las manos con el agua.																	
14.4. Los recipientes de agua permanecen alejados de las basuras, del contacto con animales y de envases de pintura, gasolina o detergente.																	

PRÁCTICAS Y ACCIONES QUE PROMUEVEN ELDESARROLLO DE NIÑAS Y NIÑOS	PERÍODO DE:	CARACTERIZACIÓN INICIAL (3ER MES DE LEGALIZACIÓN DEL CONTRATO)				PRIMER TRIMESTRE (5TO MES DE ATENCIÓN)				SEGUNDO TRIMESTRE (8VO MES DE ATENCIÓN)				TERCER TRIMESTRE (11VO MES DE ATENCIÓN)			
	NOMBRE DEL PARTICIPANTE (se cuenta con varios espacios, para cuando en una familia se acompaña a más de un participante/usuario)																
	EDAD																
15. Tomar medidas adecuadas para prevenir accidentes en el hogar y su entorno.																	
15.1. La familia mantiene fuera del alcance de niñas y niños cuchillos, tijeras, machetes, hachas u otros elementos afilados.																	
15.2. La familia mantiene las sustancias tóxicas como gasolina, cloro o insecticidas, fuera del alcance de niñas y niños.																	
15.3. La familia evita siempre empacar sustancias tóxicas en empaques de alimentos y viceversa.																	
15.4. La familia toma medidas de precaución con la niña y el niño frente al acceso a la cocina con fogones encendidos, electrodomésticos, toma corriente, cables																	
15.5. La familia toma medidas de precaución con la niña y el niño frente a escaleras, planchas, ventanas, balcones o lugares de juego en altura y sin																	
15.6. La familia toma medidas de precaución con la niña o el niño frente a los cuerpos de agua (ríos, quebradas, lagos) o reservorios (pozos, aljibes, albercas)para mitigar el riesgo de ahogamiento.																	

¿Cuáles son las concepciones de la familia sobre niña, niño, familia, desarrollo infantil, educación inicial y otras relevantes que se identificaron durante el proceso de caracterización?

FAMILIA: es el grupo que tenemos los seres humanos para compartir y desarrollar pautas y enseñanzas.

NIÑA, NIÑO: seres de amor y ternura

DESARROLLO INFATIL: proceso en el cual los niños necesitan apoyo para su crecimiento por medio de actividades que ayuden a los niños.

EDUCACION INICIAL: es la primera etapa que pasan los niños y niñas para conocer nuevas cosas .

Información clave mujer gestante:

El futuro es de todos
Gobierno de Colombia

En este apartado se recogerá información clave sobre la mujer gestante. Recuerde que la misma se debe identificar a través de la interacción con las mujeres y sus familias y en el marco de las experiencias pedagógicas:

Edad mujer gestante_____Edad gestacional al ingreso_____Fecha probable del parto _____

Entidad o lugar dónde piensa tener el bebé_____Persona que la acompañara _____

El bebé que nacerá ¿es su primer hijo/a? _____o es su_____ hijo/a ¿Cuántos hijos/as tiene?_____

¿Durante el embarazo ha tenido algún incidente o riesgo? SI___NO___ ¿Cuál? _____

¿El riego ha sido atendido?_____

¿Se ha detectado algún riesgo importante durante la atención? _____

_____

¿Asiste a controles prenatales? SI___ NO ___ Fecha del último control _____

¿Ha cambiado hábitos de autocuidado y de alimentación durante la gestación? SI___ NO____¿Cuáles son los cambios? _____

_____

¿Tiene algún cuidado especial de salud? SI___ NO____¿Cuál? _____ _____

Cuando se siente enferma ¿a dónde acude? _____

¿Cuenta con la asesoría de una partera o médico tradicional? SI____NO____El hijo/a que espera ¿fue planeado? SI___ NO____

¿Cómo se ha sentido emocionalmente durante el período de gestación?_____

_____

_____

¿Ha recibido información sobre derechos sexuales y reproductivos? SI____NO___ ¿Sobre qué derechos? _____

_____

¿Ha utilizado métodos de planificación familiar? SI___ NO____¿Cuál?_____

¿Ha recibido información sobre lactancia materna? SI____NO___

¿Reconoce sus derechos durante el parto? SI____NO___ ¿Cuáles?_____

¿Tiene pareja? SI_____ NO_____ ¿Se siente acompañada por su pareja? SI____ NO____ ¿Por qué?

_____

¿Se siente acompañada por su familia? SI___ NO____¿Por qué?_____

_____

¿Qué actividades disfruta realizar para sí misma? ¿Cada cuánto las hace? _____

_____

_____

BIENESTAR FAMILIAR

Información clave mujer en puerperio:

E n este apartado se recogerá información clave sobre la mujer madre del bebé durante el puerperio. Recuerde que la misma se debe identificar a través de la interacción con las mujeres y sus familias y en el marco de las experiencias pedagógicas:

Fecha del parto_____

Condiciones del parto _____

_____

_____

Situaciones especiales _____

_____

_____

Persona que acompaño a la mujer gestante en el parto _____

¿Cómo se ha sentido emocionalmente después del parto?_____

_____

_____

Después del parto ¿Ha recibido orientación en lactancia materna? SI__ NO___ ¿De parte de quién? _____

_____

¿Qué tipo de cuidados ha recibido? _____

¿Está usando o tiene decidido usar algún método anticonceptivo? SI___No___Si cuenta con pareja ¿quién va usar el método anticonceptivo? _____ ¿la decisión fue de mutuo acuerdo? _____

_____

En caso de que la mujer sea quien use el método anticonceptivo ¿Cuenta con el apoyo de su pareja para usarlo? ___

_____

Después del parto ¿Cuenta con la asesoría de una partera o médico tradicional? Si____NO____

Después del parto ¿Recibe cuidados y apoyo de parte de su pareja y/o familia? Si____NO_____¿Qué tipo de apoyo o cuidados?_____

_____

¿Qué actividades disfruta realizar para sí misma? ¿Cada cuánto las hace? _____

_____

_____

_____

Notas complementarias:

En este apartado se escribirán aspectos relevantes de la familia incluida niñas, niños y mujeres gestantes, identificados durante la caracterización inicial y los seguimientos trimestrales las cuales serán un insumo para el análisis y la definición del plan de acompañamiento familiar y grupal.

Notas complementarias en la caracterización inicial (3er mes de legalización del contrato)

Notas complementarias en el primer trimestre (5to mes de atención)

Notas complementarias:

En este apartado se escribirán aspectos relevantes de la familia incluida niñas, niños y mujeres gestantes, identificados durante la caracterización inicial y los seguimientos trimestrales las cuales serán un insumo para el análisis y la definición del plan de acompañamiento familiar y grupal.

Notas complementarias en el segundo trimestre (8vo mes de atención)

Notas complementarias en el tercer trimestre (11vo mes de atención)

El pacto de acompañamiento familiar:

Para iniciar el acompañamiento es necesario ponerse de acuerdo con la familia en las condiciones para el desarrollo de los encuentros en el hogar y de los acompañamientos a distancia. Registra en este apartado esos acuerdos y fírmalos con la familia:

Me comprometo a :

Me comprometo con las profesoras y el programa es cumplir las pautas y compromisos correspondientes, junto con los horarios y actividades establecidos.

Tener al día los documentos solicitados.
Participar activamente en los talleres.

Análisis frente a la caracterización inicial (3er mes de legalización del contrato):

Registre aquí el análisis y conclusiones, en relación con las tendencias o situaciones relevantes de las características de la niña, el niño o mujer gestante y su familia.

Priorización técnica de prácticas y acciones

Después del proceso de caracterización inicial, y cada vez que acabe un trimestre, es necesario que el talento humano a partir del análisis hecho, priorice las prácticas y acciones que considera relevantes para fortalecer durante el siguiente trimestre con la familia. En cada trimestre se priorizan máximo 4 prácticas y 3 de sus acciones.

RIMESTRE	PRÁCTICA PRIORIZADA	ACCIONES PRIORIZADAS	Esta acción se va a:		
			Iniciar	Cambiar	Fortalecer
Caracterización inicial (3er mes delegalización del contrato)					
	.				

Análisis frente a l primer trimestre (5to mes de atención)

Registre aquí el análisis y conclusiones, en relación con las tendencias o situaciones relevantes de las características de la niña, el niño o mujer gestante y su familia.

Priorización técnica de prácticas y acciones

Después del proceso de caracterización inicial, y cada vez que acabe un trimestre, es necesario que el talento humano a partir del análisis hecho, priorice las prácticas y acciones que considera relevantes para fortalecer durante el siguiente trimestre con la familia. En cada trimestre se priorizan máximo 4 prácticas y 3 de sus acciones.

TRIMESTRE	PRÁCTICA PRIORIZADA	ACCIONES PRIORIZADAS	Esta acción se va a:		
			Iniciar	Cambiar	Fortalecer
Primer trimestre (5to mes de atención)					

Análisis frenteal segundo trimestre (8vo mes de atención)

Registre aquí el análisis y conclusiones, en relación con las tendencias o situaciones relevantes de las características de la niña, el niño o mujer gestante y su familia.

Priorización técnica de prácticas y acciones

Después del proceso de caracterización inicial, y cada vez que acabe un trimestre, es necesario que el talento humano a partir del análisis hecho, priorice las prácticas y acciones que considera relevantes para fortalecer durante el siguiente trimestre con la familia. En cada trimestre se priorizan máximo 4 prácticas y 3 de sus acciones.

TRIMESTRE	PRÁCTICA PRIORIZADA	ACCIONES PRIORIZADAS	Esta acción se va a:		
			Iniciar	Cambiar	Fortalecer
segundo trimestre (8vo mes de atención)					

Análisis frente al tercer trimestre (11vo mes de atención)

Registre aquí el análisis y conclusiones, en relación con las tendencias o situaciones relevantes de las características de la niña, el niño o mujer gestante y su familia.

Priorización técnica de prácticas y acciones

Después del proceso de caracterización inicial, y cada vez que acabe un trimestre, es necesario que el talento humano a partir del análisis hecho, priorice las prácticas y acciones que considera relevantes para fortalecer durante el siguiente trimestre con la familia. En cada trimestre se priorizan máximo 4 prácticas y 3 de sus acciones.

TRIMESTRE	PRÁCTICA PRIORIZADA	ACCIONES PRIORIZADAS	Esta acción se va a:		
			Iniciar	Cambiar	Fortalecer
Tercer trimestre (11vo mes de atención)					

Cronograma de encuentros en el hogar:

FECHA			DURACIÓN	RESPONSABLES Y ROL
DIA	MES	AÑO		
27	7	2023	1 hora	KATHERINE GARAY – AGENTE EDUCATIVA

Parte tres: encuentros en el hogar

En este apartado se registra la planeación de cada uno de los encuentros en el hogar. Al momento de definir la intencionalidad recuerde que esta debe ser coherente con las prácticas y acciones priorizadas. En caso que en la familia se cuente con más de un usuario es importante que se defina mayor duración del encuentro y se aborden en el mismo las particularidades y necesidades de cada uno. *Recuerda que este apartado de planeación y valoración pedagógica se debe copiar y diligenciar para cada encuentro en el hogar que se realice, las veces que sea necesario.*

Encuentro en el hogar Nro.	1	**Fecha**	27/7/2023	**Hora**	10:30 AM

TALENTO HUMANO RESPONSABLE

Katherine Garay — Rol: Agente educativo
Andrea Gómez — Rol: Apoyo pedagógico

INTENCIONALIDAD

Elaborar un decálogo viajero en familia, frente a las normas y límites que se tiene o se deben de incluir en el hogar.

EXPERIENCIA PEDAGÓGICA A DESARROLLAR CON LA FAMILIA:

Momento uno: conectarnos

Experiencias:	Recursos:
Se da inicio a este momento, agradeciendo a la familia por estar presentes en el desarrollo del encuentro. Se le pregunta a la familia como se encuentra en ese momento, como ha estado la familia. Continuaremos escuchando un audio cuento llamado “la hormiga rebelde” https://cuentosparadormir.com/audiocuentos/espanol-neutro/la-hormiga-rebelde-audio-cuento-narrado-en-espanol-americano	• Audio cuento • Familia • Dupla pedagógica

Planear - encuentro en el hogar:

Momento dos: construyendo juntos

Experiencias:	Recursos:
En este momento del encuentro, se construirá un decálogo de la familia frente a las nomas y limites que de ahora en adelante pondrán en casa y que por ende se deberán cumplir. Cada uno de los participantes deberá aportar su grano en este decálogo, se creará de manera creativa, con recortes de imágenes, dibujos, entre otras.	• Cuaderno • Colores • Marcadores • Recortes • Fotos

Momento tres: comprometámonos

Experiencias:	Recursos:
En este espació las familias podrán exponer por medio de las siguientes preguntas su percepción del encuentro. ¿Qué fue lo que más les gusto del encuentro en el hogar? ¿Qué fue lo que no te gusto del encontró en el hogar?	Hoja Lápiz

Valoración del encuentro en el hogar.

LAS VOCES DE LA FAMILIA:

En este apartado registre las voces y opiniones de la familia (niñas, niños y adultos), sobre el encuentro en el hogar vivido:

¿Qué les gustó y que no del encuentro?	Compromisos para el próximo encuentro
La visita de las profesoras me pareció muy interesante porque no sabía sobre las normas y límites y cómo implementarlas en mis hijas y dentro de mi hogar, me gusto poder escribir el decálogo en el cuaderno viajero y decorarla.	Participar en todas las actividades en mi hogar y en la unidad de servicio. Tener al día los documentos que le hacen falta Siempre respetar a las profesoras y las familias .

Valoración del encuentro en el hogar:

LAS VOCES DEL TALENTO HUMANO DEL SERVICIO:

Registre acá a manera de análisis las voces del talento humano que realizó el encuentro en el hogar:

¿Considera que se alcanzó la intencionalidad del encuentro?

Si, la familia reconoció la importancia de promover las diferentes normas y límites, vitales para el desarrollo y la unión en familia.

¿Cuál fue el mejor momento del encuentro? ¿Por qué?

La atención de la familia y la creación del decálogo sobre las normas y limites en el cuaderno viajero.

¿Cómo participó la familia? ¿Quiénes participaron?

La familia estuvo muy atenta a las actividades presentadas por la dupla pedagógica, en donde realizaron su cuaderno viajero con las normas y limites.

¿Qué recomendaciones harían para el próximo encuentro?

Por parte de la dupla pedagógica no se tiene recomendación.

¿Cómo se aprovecharon los materiales propuestos?

Por medio de las actividades realizadas dentro del encuentro en el hogar.

Registro de observaciones al desarrollo infantil mensual:

En este apartado se registran las observaciones realizadas sobre la participación y proceso de desarrollo de la niña o el niño en el mes, por parte del talento humano. Las siguientes preguntas son una referencia para favorecer el proceso de observación y el registro de lo observado y escuchado atentamente. (*Esta página permite recoger las observaciones al desarrollo de 2 meses, por lo tanto, se debe copiar y diligenciar de acuerdo con el tiempo total de atención las veces que se necesite).*

¿Qué le gustó a (nombre de la niña o niño) del encuentro? ¿Qué no le gustó? ¿A que jugó? ¿Sobre qué converso? ¿Cómo participó? ¿Cómo se relacionó con los adultos de la familia y con el TH? ¿Cómo se relacionó con las otras niñas y niños de la familia? ¿Cómo comunica sus intereses y necesidades? ¿Cómo reconoce y se relaciona con su familia? ¿Qué aspectos se evidencia que está apropiando y comprendiendo?

Mes: julio de 2023

Arianny es una niña muy alegre le gusta compartir con otros niños jugando, se ha adaptado muy fácil a su grupo de taller ,se comunica por medio de balbuceos o señala cuando quiere algo ,camina con mucha estabilidad .

¿Qué le gustó a (nombre de la niña o niño) del encuentro? ¿Qué no le gustó? ¿A que jugó? ¿Sobre qué converso? ¿Cómo participó? ¿Cómo se relacionó con los adultos de la familia y con el TH? ¿Cómo se relacionó con las otras niñas y niños de la familia? ¿Cómo comunica sus intereses y necesidades? ¿Cómo reconoce y se relaciona con su familia? ¿Qué aspectos se evidencia que está apropiando y comprendiendo?

Mes:

Registro de observaciones al desarrollo infantil mensual:

En este apartado se registran las observaciones realizadas sobre la participación y proceso de desarrollo de la niña o el niño en el mes, por parte del talento humano. Las siguientes preguntas son una referencia para favorecer el proceso de observación y el registro de lo observado y escuchado atentamente. (*Esta página permite recoger las observaciones al desarrollo de 2 meses, por lo tanto, se debe copiar y diligenciar de acuerdo con el tiempo total de atención las veces que se necesite).*

¿Qué le gustó a (nombre de la niña o niño) del encuentro? ¿Qué no le gustó? ¿A que jugó? ¿Sobre qué converso? ¿Cómo participó? ¿Cómo se relacionó con los adultos de la familia y con el TH? ¿Cómo se relacionó con las otras niñas y niños de la familia? ¿Cómo comunica sus intereses y necesidades? ¿Cómo reconoce y se relaciona con su familia? ¿Qué aspectos se evidencia que está apropiando y comprendiendo?

Mes

¿Qué le gustó a (nombre de la niña o niño) del encuentro? ¿Qué no le gustó? ¿A que jugó? ¿Sobre qué converso? ¿Cómo participó? ¿Cómo se relacionó con los adultos de la familia y con el TH? ¿Cómo se relacionó con las otras niñas y niños de la familia? ¿Cómo comunica sus intereses y necesidades? ¿Cómo reconoce y se relaciona con su familia? ¿Qué aspectos se evidencia que está apropiando y comprendiendo?

Mes:

Socialización del proceso de seguimiento al desarrollo:

Cada trimestre se realiza un espacio de socialización con las familias en relación con el proceso de desarrollo de la niña o el niño. Cuando en una familia se cuenta con varios participantes este apartado debe ser desarrollado por cada niña o niño usuario del servicio.

Primer trimestre:

Diálogo de saberes con la familia en relación con el proceso de desarrollo de la niña o el niño (reconocimiento de habilidades, capacidades y destrezas, identificación de dificultades y riesgos si es necesario). Incluye las opiniones de la familia sobre el proceso de desarrollo de la niña o el niño:

Acuerdos y acciones específicas con las familias que favorecen el desarrollo de la niña o el niño

Fecha

Lugar DIMF

Nombre del familiar o familiares participantes	Firma	Nombre de la persona o personas del TH	Firma

Socialización del proceso de seguimiento al desarrollo:

Segundo trimestre:

Diálogo de saberes con la familia en relación con el proceso de desarrollo de la niña o el niño (reconocimiento de habilidades, capacidades y destrezas, identificación de dificultades y riesgos si es necesario). Incluye las opiniones de la familia sobre el proceso de desarrollo de la niña o el niño:

Acuerdos y acciones específicas con las familias que favorecen el desarrollo de la niña o el niño

Fecha **Lugar**

Nombre del familiar o familiares participantes	Firma	Nombre de la persona o personas del TH	Firma

Socialización del proceso de seguimiento al desarrollo:

El futuro es de todos | Gobierno de Colombia

Servicio de Desarrollo Infantil en Medio Familiar

Parte cuatro: seguimiento al desarrollo integral

Tercer trimestre:

Diálogo de saberes con la familia en relación con el proceso de desarrollo de la niña o el niño (reconocimiento de habilidades, capacidades y destrezas, identificación de dificultades y riesgos si es necesario). Incluye las opiniones de la familia sobre el proceso de desarrollo de la niña o el niño:

Acuerdos y acciones específicas con las familias que favorecen el desarrollo de la niña o el niño

Fecha **Lugar**

Nombre del familiar o familiares participantes	Firma	Nombre de la persona o personas del TH	Firma
NATALIA LOBO GAVIRIA		Katherine Garay	

BIENESTAR FAMILIAR

Socialización del proceso de seguimiento al desarrollo:

Cuarto trimestre:

Diálogo de saberes con la familia en relación con el proceso de desarrollo de la niña o el niño (reconocimiento de habilidades, capacidades y destrezas, identificación de dificultades y riesgos si es necesario). Incluye las opiniones de la familia sobre el proceso de desarrollo de la niña o el niño:

Acuerdos y acciones específicas con las familias que favorecen el desarrollo de la niña o el niño

Fecha **Lugar**

Nombre del familiar o familiares participantes	Firma	Nombre de la persona o personas del TH	Firma

Parte cinco: actuando en situaciones de riesgo y vulneración

Este apartado es de responsabilidad de todo el talento humano que identifique una situación de riesgo o vulneración, en especial de las y los profesionales psicosociales y de salud y nutrición.

¿Qué alertas o situaciones de riesgo o vulneración identificaron?

Acciones frente a la situación de riesgo o vulneración identificada

Situaciones de riesgo o vulneración:

Acciones desarrolladas	Fecha	Profesional responsable	Nombre evidencia que soporta la acción

Resultados y seguimiento de las acciones:

Parte cinco: actuando en situaciones de riesgo y vulneración

Situaciones de riesgo o vulneración:

Acciones desarrolladas	Fecha	Profesional responsable	Nombre evidencia que soporta la acción

Resultados y seguimiento de las acciones:

Situaciones de riesgo o vulneración:

Acciones desarrolladas	Fecha	Profesional responsable	Nombre evidencia que soporta la acción

Resultados y seguimiento de las acciones:

Si necesitas ampliar información o agregar registros del acompañamiento con la familia, usen éste apartado; se pueden agregar cuántas hojas se necesiten